

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Memorando No. 126-GADMQ-DPOT-IAAB-2026

Quinsaloma, 13 de Marzo de 2026

PARA: Msc. Ab. Giancarlos Guamán Verdezoto.

PROCURADOR SINDICO.

Ab Sebastián Molano Soto.

ESPECIALISTA MUNICIPAL DE COMPRAS PÚBLICAS Y ADQUISICIONES 1.

Abg. Ángel Chicaiza Gancino. Msc.

SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

Ing. Cristhian Naranjo Rojas.

ESPECIALISTA MUNICIPAL DE TALENTO HUMANO 2.

Ing. Gonzalo Ledesma.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

Psicol. Margarita Macías Yencón.

COORDINADORA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ESPECIALIZADA INTEGRAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS.

Mg. Jocelyn Zambrano Padilla.

JEFA DE PROYECTOS SOCIALES Y CONVENIOS.

Ing. Boris Chico Rodriguez.

DIRECTOR FINANCIERO.

Lcda. Yuliana Guerron Cerezo.

JEFA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

Ing. Robinson Naranjo Armijo.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y TALENTO HUMANO.

Abg. Miriam Morejón Gaibor.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONCEJO CANTONAL DE DERECHOS.

ASUNTO: Rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

De mi consideración. -

Mediante RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-0-2026-0030 de fecha 28 de Enero del 2026, EL PLENO DEL CONCEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, emite en reglamento para el proceso de rendición de cuentas.

Mediante MEMORANDUM No. 035-GADMUQUIN-2026-A-CDAG de fecha 27 de febrero del 2026, se designa al Ing. Andres Alvarado Boza y al Lcdo. Cristhian Arguello Holguin, como responsables del proceso de RENDICION DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, correspondiente al cantón Quinsaloma.



G.A.D MUNICIPAL

QUINSALOMA

¡Más agrícola y productivo!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA
LOS RÍOS - ECUADOR

Con estos antecedentes se solicita se realice la recopilación de información y se proceda a llenar la matriz que se adjunta mediante correo electrónico, cabe indicar que dicha matriz con los respectivos links de verificación deberá ser cargada al OneDrive con el correo quinsalomagad@gmail.com con la clave **Quinsaloma001@** hasta el día 10-de Abril del 2026.

La matriz de certificación se envió a los siguientes correos:

g.ledesmaromero@quinsaloma.gob.ec
j.zambrano@quinsaloma.gob.ec
s.generalalcaldia@quinsaloma.gob.ec
jcpdnnquinsaloma@quinsaloma.gob.ec
b.chico@quinsaloma.gob.ec
r.naranjo@quinsaloma.gob.ec
s.molano@quinsaloma.gob.ec
c.naranjo@quinsaloma.gob.ec
y.guerron@quinsaloma.gob.ec
g.guaman@quinsaloma.gob.ec
ccpdqs@hotmail.com



Particular que informo a usted para los fines administrativos y legales pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ISIDRO ANDRÉS
ALVARADO BOZA**

Validar únicamente con FirmaBC



Ing. Isidro Andrés Alvarado B.

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

C./c archivo, Ing. Cristhian Aldaz ALCALDE.

